



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA
Campus de Montagancedo
Boadilla del Monte 28660 Madrid

**CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA
ORDINARIA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA, REUNIDA EL DÍA
16 DE MARZO DE 2011.**

Según Art. 27.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria, nº 135, de Junta de Facultad, de fecha 16 de marzo de 2011, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

D. Francisco Javier GISBERT CANTÓ, Secretario de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria nº 135 de la JUNTA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 16 de marzo de 2011, se adoptaron válidamente los siguientes ACUERDOS, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta:

1. Aprobar, por unanimidad, el contenido del acta correspondiente a la sesión ordinaria 134 de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 21 de diciembre de 2010.
2. Por unanimidad, informar favorablemente la admisión de la carga docente en los Departamentos de Inteligencia Artificial, Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos y Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software, para impartir la docencia en los Grados de "Biotecnología" e "Ingeniería Biomédica", en las asignaturas y condiciones que a continuación se detallan.

Condición general de adscripción aplicable a todas las asignaturas:

La adscripción de esta actividad, en los Grados de "Biotecnología" e "Ingeniería Biomédica" sólo será admitida si es computable a todos los efectos para el modelo de estimación de la actividad docente de los departamentos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011.

GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

Dpto.	Asignatura	Créd.	Curso	Semestre	Itinerario/ carácter	Profesor	condiciones	obsv.
Inteligencia Artificial	Sistemas de información biomédica	4	4º	7º	Obligatoria/común	Victor Manuel Maojo García	(*)	
Inteligencia Artificial	Minería de datos en biomedicina	4	4º	8º	Informática Biom.	Pedro Luis Larrañaga Mijica	(*)	
Inteligencia Artificial	NLP y sistemas de recuperación de la información	4	4º	8º	Informática Biom.	Victor Manuel Maojo García	(*)	
Inteligencia Artificial	Sistemas de ayuda a la decisión médica	4	4º	8º	Informática Biom.	Concha Bielza Lozoya	(*)	
Inteligencia Artificial	Historias clínicas, terminologías y estándares	4	4º	7º	Obligatoria/Común	Victor Manuel Maojo García	(*)	
Inteligencia Artificial	Tecnologías web en biomedicina (*)	3	4º		Opcativa	Oscar Corcho García	(**)	Asignatura compartida
Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software	Base de Datos	6		5º			(***)	Asignatura compartida
Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software	Tecnologías Web en Biomedicina	4					(***)	Asignatura compartida

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

Dpto.	Asignatura	Créd	Curso	Semestre	Itinerario	Profesor	condiciones	obsv.
Inteligencia Artificial	Aprendizaje automático	4	4º	8º	(Computacional)	Concha Bielza Lozoya	(*)	
Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos	Sistemas Informáticos	7	3º	5º	Biotecnología Computacional			
Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos	Modelización de Sistemas Biológicos	5	4º	7º	Biotecnología Computacional			
Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software	Base de Datos	6		5º			(***)	Asignatura compartida

Condiciones de adscripción:

(*)

1. La docencia computa a los profesores del Departamento.
2. El Departamento es responsable y coordina estas asignaturas en su totalidad.
3. Cualquier cambio en las condiciones (1) y (2) en cualquiera de estas asignaturas supondrá volver a someter al Consejo de Departamento la participación del Departamento en las mismas.

(**)

1. La docencia computa a los profesores del Departamento.
2. El Departamento asume una actividad docente de 1,5 ECTS (16 horas teórico-prácticas) por curso académico.
3. Cualquier cambio en las condiciones (1) y (2) supondrá volver a someter al Consejo de Departamento la participación del Departamento en esta asignatura

(***)

1. Se impartirá en el Campus de Montegancedo.
3. Por unanimidad, informar favorablemente la participación de los Profesores D. José Crespo del Arco (DLSIIS) en la impartición de la asignatura "Imágenes biomédicas" y de D. Xavier Ferré Grau (DLSIIS), en la impartición de la asignatura "Interfaces hombre-máquina", ambas del Grado en Ingeniería Biomédica. La participación solo será admitida si es computable a todos los efectos para el modelo de estimación de la actividad docente de los departamentos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011.
4. Por unanimidad, informar favorablemente el contenido del acuerdo con los grupos de investigación, para la gestión y financiación de las dos salas del centro de cálculo destinadas a albergar armarios de servidores de los grupos de investigación.
5. Por unanimidad, aprobar la actualización de la Memoria-propuesta para renovación del Título propio "Master en Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
6. Aprobar, por unanimidad, el nombramiento como Secretaria de todas las Comisiones del Título de Grado en Matemáticas e Informática a Dña. María de los Ángeles Ávila Valdés, perteneciente a la Escala de Técnico de Administración de la U.P.M.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

7. Aprobar, por unanimidad, la transformación de la plaza de Profesor asociado tipo 4, que actualmente ocupa Dña. Almudena Galán Saulnier, en una plaza de Profesor Contratado Doctor y proponer la prórroga de su contrato actual, de modo que si la transformación del contrato se demorase más allá de la duración del contrato actual, la profesora Galán tuviese continuidad en el mismo.
8. A propuesta del Departamento de Inteligencia Artificial, informar favorablemente sobre la prolongación de permanencia en servicio activo, hasta finalización del actual contrato, al profesor D. Miguel Ángel Virto García.
9. Por unanimidad, informar favorablemente sobre las renovaciones de contratos laborales a los siguientes profesores:

Ayudantes Doctor:

- Dña. Clara Benac Earle (DLSIIS)
- D. Miguel Jiménez Gafián (DLSIIS)
- D. Pablo Nogueira Iglesias (DLSIIS)
- D. David Pérez del Rey (DIA)

Ayudantes:

- D. Rafael Fernández Gallego (DLSIIS)
- D. Jesús Martínez Mateo (DMA)
- Dña. M. Carmen Suárez de Figueroa Baonza (DIA)
- Dña. Noemí del Toro Ayllón (DTF)

Asociados

- D. Raúl Alonso Calvo (DLSIIS)
- D. Luis Oliveiro Iraola Moreno (DIA)
- Dña. Vinciane Van Moer (DLATC)

10. Informar favorablemente sobre la propuesta Departamento de Inteligencia Artificial, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor a tiempo completo, asociada a la plaza de Profesor Titular de Universidad Interino ocupada actualmente por D. Miguel García Remesal, conforme al apartado D.d. de la Convocatoria de Propuestas de Renovación de Profesorado Contratado y Concursos de Profesorado para el curso 2011-2012 de 16 de febrero de 2011.

Descripción de la plaza:

- Categoría: Contratado Doctor.
- Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. (075)
- Departamento: Inteligencia Artificial. (1015)
- Régimen de dedicación: Tiempo completo.

Perfil docente:

- "Inteligencia Artificial". Grado en Ingeniería Informática e Ingeniería Informática (plan 96);
- "Informática Biomédica". Máster de Investigación en Inteligencia Artificial - Programa Oficial de Postgrado.

11. Informar favorablemente la propuesta de Comisión de Selección de la plaza anterior, con los siguientes componentes de la misma:

Presidente: D. Víctor Manuel Maojo García

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

A propuesta del Departamento:

Comisión Titular:

- D. Juan Pazos Sierra
- Dña. Josefa Z. Hernández Diego

Comisión Suplente:

- D. Alfonso Rodríguez-Patón Aradas
- Dña. Dolores Barrios Rolanía

A propuesta del Sr. Decano:

- Vocal Titular: D. Fernando Alonso Amo
- Vocal Suplente: Dña. Aurora Pérez Pérez

12. Informar favorablemente sobre la propuesta del Departamento de Inteligencia Artificial, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor a tiempo completo, asociada a la plaza de Profesor Titular de Universidad Interino ocupada actualmente por D. Juan Antonio Fernández del Pozo Salamanca, conforme al apartado D.d. de la Convocatoria de Propuestas de Renovación de Profesorado Contratado y Concursos de Profesorado para el curso 2011-2012 de 16 de febrero de 2011.

Descripción de la plaza:

- Categoría: Contratado Doctor.
- Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa (265)
- Departamento: Inteligencia Artificial (1015)
- Régimen de dedicación: Tiempo completo.

Perfil docente:

- "Probabilidades y Estadística I", obligatoria (básica), asignatura de primer curso perteneciente a las titulaciones oficiales de Graduado/a en Ingeniería Informática y Graduado/a en Matemáticas e Informática.
- "Probabilidades y Estadística II", obligatoria, asignatura de segundo curso perteneciente a las titulaciones oficiales de Graduado/a en Ingeniería Informática y Graduado/a en Matemáticas e Informática.
- "Sistemas de Ayuda a la Decisión", asignatura optativa de quinto curso perteneciente a la titulación oficial de Ingeniería Informática (Plan 96).

13. Informar favorablemente, la propuesta de Comisión de Selección de la plaza anterior, con los siguientes componentes de la misma:

Presidente: Dña. Mª Concepción Bielza Lozoya

A propuesta del Departamento

Comisión Titular:

- Dña. María Isabel Rodríguez Galiano
- D. Alfonso Mateos Caballero

Comisión Suplente:

- D. Ramón Alonso Sanz
- D. Luis Ambrosio Flores

A propuesta del Sr. Decano:

- Vocal Titular: D. Jacinto González Pachón
- Vocal Suplente: Dña. Carolina Chaya Romero

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

14. Informar favorablemente la propuesta del Departamento de Inteligencia Artificial, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Asociado Laboral a tiempo parcial 6+6, por jubilación del Profesor Asociado Administrativo a tiempo parcial (6+6) D. Miguel Ángel Virto García.

Descripción de la plaza:

- Categoría: Profesor Asociado Laboral.
- Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa (265)
- Departamento: Inteligencia Artificial (1015)
- Régimen de dedicación: Tiempo parcial (6+6).

Perfil docente:

- "Probabilidades y Estadística I", asignatura perteneciente a los títulos oficiales de Graduado/a en Ingeniería Informática y Graduado/a en Matemáticas e Informática.
- "Probabilidad y Estadística II", asignatura perteneciente a los títulos oficiales de Graduado/a en Ingeniería Informática y Graduado/a en Matemáticas e Informática.
- "Investigación Operativa", asignatura perteneciente a los títulos oficiales de Ingeniería Informática, Plan 96, y Graduado/a en Ingeniería Informática.

15. Informar favorablemente, la propuesta de Comisión de Selección de la plaza anterior, con los siguientes componentes de la misma:

Presidente: Dña. Mª Concepción Bielza Lozoya

A propuesta del Departamento

Comisión Titular:

- Jacinto González Pachón
- Antonio Jiménez Martín

Comisión Suplente:

- D. Ramón Alonso Sanz
- D. Luis Ambrosio Flores

A propuesta del Sr. Decano:

- Vocal Titular: D. Alfonso Mateos
- Vocal Suplente: Dña. Mª Isabel Rodríguez

16. Informar favorablemente sobre la solicitud de una plaza de Ayudante a tiempo completo a propuesta del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos:

Descripción:

- Plaza a convocar: Ayudante.
- Dedicación: A tiempo completo.
- Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Perfil docente. Docencia en:

- "Sistemas Digitales" (1º curso).
- "Estructura de Computadores"(2º curso)
- "Sistemas Operativos" (2º curso)

17. Informar favorablemente, la propuesta de Comisión de Selección de la plaza anterior, con los siguientes componentes de la misma:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

Presidente: D. Pedro de Miguel Anasagasti

A propuesta del Departamento

Comisión titular:

- D. Antonio Pérez Ambite
- Dña. Victoria Rodellar Biarge

Comisión suplente:

- D. Santiago Rodríguez de la Fuente
- Dña. Estíbaliz Martínez Izquierdo

A propuesta del Sr. Decano

- Vocal titular: Dña. M^a de los Santos Pérez Hernández
- Vocal suplente: Dña. Isabel García Clemente

18. Informar favorablemente sobre la propuesta del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor a tiempo completo, asociada a la plaza de Profesor Titular de Universidad Interino ocupada actualmente por D. Jaime Ramírez Rodríguez, conforme al apartado D.d. de la Convocatoria de Propuestas de Renovación de Profesorado Contratado y Concursos de Profesorado para el curso 2011-2012 de 16 de febrero de 2011.

Descripción de la plaza:

- Categoría: Profesor Contratado Doctor
- Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
- Dedicación: Tiempo completo.

Perfil docente:

- "Programación II" (Grado en Ingeniería Informática).
- "Entornos Virtuales Inteligentes: Tecnologías, Arquitecturas y Aplicaciones" (Máster Universitario en Software y Sistemas).

19. Informar favorablemente la propuesta de Comisión de Selección de la plaza anterior, con los siguientes componentes de la misma:

Presidente: Dña. Natalia Juristo Juzgado

A propuesta del Departamento

Comisión titular:

- Dña. Angélica de Antonio Jiménez
- Dña. Aurora Pérez Pérez

Comisión suplente:

- D. Andrés Silva Vázquez
- D. Juan Pedro Caraça Valente y Hernández

A propuesta del Sr. Decano:

- Vocal titular: D. José Luis Morant Román
- Vocal suplente: D. Fernando Alonso Amo

20. Informar favorablemente sobre la propuesta del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos, para contratar a D. Mario Lillo Saavedra, Doctor en Ingeniería Informática y

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

profesor Titular de la Universidad de Concepción (Chile), como profesor visitante durante el periodo correspondiente al curso académico completo 2011-2012.de contratación del Profesor D. Mario Lillo.

21. Por unanimidad, aprobar la delegación, en la Comisión de Ordenación Académica (COA) del Centro, los acuerdos referidos a cambios de fechas de exámenes programados en los periodos ordinario y extraordinario, como parte de la Programación docente, de todos los títulos del Centro.

22. La Junta de facultad, acordó por unanimidad, informar favorablemente sobre la petición de adscripción de la profesora Dña. Marina Álvarez Alonso, del Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software, al departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía de la E.T.S.I. en Topografía, Geodesia y Cartografía.